

LA TARDE DE LORCA

[DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Miércoles 3 Octubre de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.896

Academia Especial Preparatoria

PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

a cargo de los oficiales del mismo

**DON VICENTE GONZÁLEZ, DON JUAN ROJO
Y DON ANTONIO FERNANDEZ**
Canalejas 59 (Tercena)
LORCA

¡MIRALLES EN LORCA!

Lorquinos: El famoso y popular turroneo de Jijona, José Miralles, ofrece este año como los anteriores, en su caseta de la feria, los riquísimos turrones, garrapiñadas, pasteles, peladillas, todo exquisito para el paladar más delicado. Los turrones y dulces de Pepe Miralles, son siempre lo mejor de lo mejor.

Visitar su caseta de la feria.

COLECCION UNIVERSAL

¿CORBATAS? ¿TIRANTES?

Los mejores y más baratos

CASA MESEGUER

PLAZA CONSTITUCIÓN

COLECCION UNIVERSAL

“COLECCION UNIVERSAL”

EN ESTA FAMOSA BIBLIOTECA ACABAN DE APARECER

741 a 744.—El pirata, por Walter Scott, Tomo II y último	2,00
745 a 746.—D. Juan o el convidado de piedra, Moliere	1,00
747.—Cuentos, por Hoffmann, Tomo V	1,50
748 a 750.—Viaje a Italia, por el presidente de Brosses, T. III.	1,00
751 a 754.—Notas sobre Paris, H. Taine.	2,00
755 y 756.—Narraciones Baskas, Arturo Campión.	1,00
757.—Cuentos populares rusos, por Afanasiev, T. II	0,50
758 a 760.—Los hombres de Seldwyla, G. Keller	1,50
761.—Sojodo!, J. Denin	0,50
762 a 764.—Tomas Brown en la Escuela, T. Hughes	1,50
765 y 766.—Herodes y Mariene, C. F. Heibel	1,00
767 a 770.—Tratado de la naturaleza humana, D. Hume	2,00

CINCUENTA CENTIMOS NUMERO

Publica mensualmente 10 números al precio de 50 centimos cada uno — Suscripción trimestral

18'50 PESETAS

Envío certificado

Catálogo gratis

EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

CALPE

Rio Rosas 24.-Apartado 547.-Madrid

La corrida del domingo

Un triunfo colosal del Maera

Nos referimos al que obtuvo el gran matador de toros, en la corrida celebrada en la Plaza de toros de Hellín, el próximo pasado domingo. Pero como no queremos que sea nuestra pluma la que interprete el éxito de Maera, vamos a copiar lo que nuestro colega «Informaciones» de Madrid, dice del referido diestro, al ocuparse de su actuación en la corrida del último domingo:

“Maera hizo alarde de una ya lenta sin límites, persuadiendo al público de la temeridad con

que realiza sus faenas. Metido a toda hora entre los pitones, para obligar al enemigo, tanto con el capote como con la muleta, burlaba gallardamente las cornadas quedando encunado o cogido a un pitón, con las dos rodillas en tierra. Otras veces esquivó las embestidas a cuerpo limpio, desbordando el entusiasmo en los espectadores al ver que salía airoso y tranquilo de trances tan comprometidos.

Puso banderillas a sus dos toros, al cambio, al cuarteo y encerrado en tablas, arrancando varias ovaciones. También con la muleta hizo una faena variada y buena, siendo casi toda la de su segundo con las dos rodillas en tierra, oyendo bravos y

NAVARRO Y GIMENEZ

TEJIDOS.—SELGAS.—5
Anuncian que desde el pasado 14 de Septiembre dedicaron los MARTES y VIERNES, a la venta de RETALES y SALDOS, a PRECIO FIJO.

LA VALENCIANA

Esta gran Zapatería ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en todas clases de calzado, especialmente en artículos de Fantasía para señora y caballero; últimas novedades.

Precios asombrosos

Zapatos y Botas negras, oscuras, cromo, todo suela y cosido, para caballero de 15 PESETAS en adelante.

Como siempre esta Casa vende todos sus calzados con una gran economía para el público.

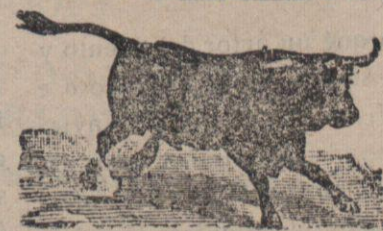
La Valenciana.—ZORRILLA 1.
TELÉFONO 427.—LORCA

FARMACIA DELGADO

Medicamentos purísimos

POSADA HERRERA 8
(FRENTE AL TELÉFONO)

LORCA



PLAZA DE TOROS
DE
LORCA

VERDADERO ACONTECIMIENTO TAURINO

Magnífica corrida de toros para el próximo domingo 7 del actual, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide

Se lidiarán seis magníficos toros de la acreditadísima ganadería de Pérez Tabernero, vecino de Salamanca, por los afamados ases del toreo

MAERA Y GAVIRA

Con sus correspondientes cuadrillas
Para más detalles, véanse programas.

oles del público, que no cesó de aclamarle.

La ovación más nutrida y entusiasta que habrá oído fué en un coleo, haciendo un quite a un picador muy en peligro, repitiéndose al hacer otro a Paradas, cogiendo al toro de un cuerno y del rabo, hasta sacarlo a la fuerza, ayudado por los peones, que le empujaban en los costillares, pues se convirtió en una lucha cuerpo a cuerpo, de la más emocionante, por el inminente peligro y largo rato que duró. Fué la cogida más aparatosa y de más duración que pueda verse.

Con el estoque estuvo afortunado, coronando su labor, premiada con las ovaciones ya indicadas y dando dos vueltas al ruedo.”

Este es, pues, el torerazo que el día siete del actual hemos de ver en nuestra plaza, alternando con el temerario Gavira, para despachar los seis bichos de Pérez Tabernero.

Las Compañías de ferrocarriles hacen rebaja ese día, y son muchos los aficionados de fuera que vendrán a ver a tan renombrados matadores.

Por lo pronto podemos afirmar, que están ya vendidos todos los palcos y gran número de barreras.

El jueves estará aquí Maera, que ya tiene aquí la cuadrilla desde el lunes, y Gavira y la suya.

Y, ¡a los toros! ya que hoy por hoy, no hay otra cosa en que pensar.

RECORTE

El decreto de suspensión de Ayuntamientos

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Señor: Recogidos en una docena de días anhelos del alma popular, despertada a la vida ciudadana por la conmoción nacional del 13 de Septiembre, pocos tan intensa y unánimemente expresados como el de ver sustituidos en las corporaciones municipales a los hombres, a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil que con poca eficacia y escepticismo venían entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos.

Ello justifica la propuesta que el Directorio eleva a V. M. por mi conducto de disolver todos los Ayuntamientos de España, que tendrán legal sustitución en los vocales asociados, con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 de la Ley Municipal, aunque sea con carácter provisional y hasta que imperen nuevas leyes, facilitando así su advenimiento.

El carácter general de esta medida no puede implicar desconocimiento ni censura que sería injusta, ni para todas las corporaciones municipales ni para todos los alcaldes, pues aunque en corta proporción, unas y otros han ofrecido ejemplos de actuación ciudadana que justifica esta salvedad.»

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el día de la publicación de este decreto cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de